



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 003 -YY / I.F. N° 05
09.01.2008

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CARGO DE MINISTRO DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD Mensaje N° 1235 - 355

El proyecto tiene por objeto crear, en la Planta del Instituto Nacional del Deporte, el cargo de Ministro del Deporte y la Juventud, quien tendrá la misión de colaborar en el diseño, planificación y coordinación de las políticas del deporte y la juventud.

El mayor gasto fiscal que representa la aplicación del presente proyecto de ley corresponde a la remuneración de un Ministro de Estado, con un monto anual de \$ 72.480 miles que se financiará con cargo al presupuesto del Instituto Nacional de Deportes, inclusive la parte proporcional que corresponda al presente año.

ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos